



POLITICA SISTEMAS GESTION SEGURIDAD INFORMACION (SGSI)

Por las características de negocio de LOGISMAN, la información tanto impresa, como digital, es un recurso que tiene un alto valor para nuestra organización y por tanto debe ser protegida minuciosamente.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información las protege de las amenazas ante vulnerabilidades que se puedan darse, a fin de minimizar el daño y garantizar la **Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad**:

- **Confidencialidad:** la información debe ser conocida exclusivamente por las personas autorizadas.
- **Integridad:** la información tiene que ser completa, exacta y válida, de acuerdo con unos procesos predeterminados, autorizados y controlados.
- **Disponibilidad:** la información debe estar accesible y ser utilizable por los usuarios autorizados en todo momento.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información es un conjunto de medidas, controles, procedimientos y acciones destinados a cumplir con estos tres aspectos básicos, y así mismo prestar un buen servicio, proteger los datos personales que trate y almacene, cumplir la legalidad vigente y mantener una buena imagen de la propia entidad y de nuestros clientes.

Es por ello que **LOGISMAN** ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, basado en la norma **UNE-ISO /IEC 27001** y complementado con otros estándares y buenas prácticas de la industria en materia de seguridad, con el fiel compromiso de todos los miembros de la organización, en particular de la Dirección de **LOGISMAN**.

Entre los objetivos de **LOGISMAN** siempre se tendrá cuenta la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad, así como una eficaz respuesta del mismo ante contingencias o incidencias no esperadas, que puedan dañar recursos relacionados con la información. Del mismo modo, este sistema ha sido diseñado para ser gestionado de una manera eficaz y eficiente.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información está creado de tal manera que se compromete a identificar y cumplir todos los requisitos internos, contractuales y legales, en materia de Seguridad de la Información adquiridos por **LOGISMAN** y/o con terceras partes. Para ello la Dirección de **LOGISMAN** destinará todos los recursos tanto técnicos como humanos necesarios para ello.

Todo el personal de **LOGISMAN** deberá cumplir las normas y procedimientos que forman parte del manual. Y Todas las personas que prestan sus servicios en **LOGISMAN** deben conocer y asumir las obligaciones respecto al uso correcto de los recursos de la información.

Firmado por la Dirección de LOGISMAN: